

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 0500123330002020252000 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. ADRIANA BERNAL VELEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 007 DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL PEÑOL "Por medio del cual se modifica el acuerdo 01 del 20 de enero de 2020, en su artículo primero".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 28 de agosto de 2020.

  
**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Aviso